

Cuerpo deseante, cuerpo vulnerable. Concepciones sobre el erotismo y el placer en un grupo campesino de Veracruz

ROSÍO CÓRDOVA PLAZA*

INTRODUCCIÓN

En nuestro país, existen pocos trabajos que examinen la sexualidad en las sociedades rurales, y menos aún que realicen un acercamiento que vincule las prácticas eróticas con la normatividad social, la moral sexual y las concepciones culturales sobre el cuerpo, la fisiología del placer y de la procreación en un contexto particular.¹ No obstante, analizar la manera en que los diversos grupos humanos organizan y sancionan la esfera de la sexualidad proporciona interesantes directrices para entender el papel que desempeña la cultura en la configuración de un orden social que se presenta para los sujetos como producto de la naturaleza, pero que rebasa con mucho los imperativos biológicos. Más aún, el hecho de que cada grupo social defina sus propias normas en materia sexual y establezca fronteras entre lo que considera aceptable y lo reputado como intolerable indica que el sexo es construido socialmente, sancionado socialmente y cargado de significaciones socialmente compartidas.²

Toda sociedad concibe sus propias pautas sexuales como innatas y universales. La definición del deseo y de los placeres, las concepciones sobre

* Dirigir correspondencia al Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana, Diego Leño 8, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, tel. y fax: 01 (228) 8-12-47-19, e-mail: ecordova@uv.mx.

¹ *E.g.*, CASTAÑEDA, 1993; FAGETTI, 1998 y 2001

² CÓRDOVA, 2003. Este trabajo se adscribe a la llamada perspectiva construccionista, la cual rechaza las definiciones ahistóricas y transculturales de la sexualidad, y entiende que la relación entre actos y significados sexuales no es fija. VANCE, 1999.

el cuerpo —su fisiología, sus fluidos, sus fronteras, sus usos— y la mecánica de los intercambios sexuales se perciben como las únicas posibles dentro de los cánones de un grupo. En esta dirección, un orden de sexualidad define de determinada manera el deseo sexual, canalizando a los individuos a partir de la demarcación entre lo correcto y lo incorrecto, lo permitido y lo prohibido, lo natural y lo antinatural. La forma del deseo puede presentarse como una bestia amenazante que acecha al individuo desde las profundidades de su alma, como en la primitiva moral cristiana,³ o bien como una pulsión elemental que nos acompaña a lo largo de la vida, como afirma el psicoanálisis,⁴ o quizá como presente en un género y ausente o deprimido en el otro, según, por ejemplo, el discurso puritano.⁵ Las disciplinas, las conductas, las nociones sobre el cuerpo, el establecimiento de grupos de edad o el momento adecuado para la iniciación sexual girarán en torno a esa categorización que produce y norma la naturaleza particular del deseo de acuerdo con cada cultura.

La preocupación de una sociedad con respecto a la denominada por Turner “ordenación de los cuerpos en el tiempo y en el espacio”,⁶ se realiza a través de reglas sociales y valores morales que representan juicios sobre los comportamientos de los individuos que más interesan a su estructura. Pero un orden de sexualidad no limita las multívocas manifestaciones posibles de las conductas mediante la coerción y la represión, sino que llena de contenido las potencialidades humanas al proporcionar los cómo, cuándo y con quiénes, necesarios para el desarrollo del erotismo y las prácticas procreativas.

Estas nociones representan una guía para la conducta individual, porque las ideas que se tienen sobre lo que es y lo que debe ser el sexo permean la manera en que se actúa ante él. Por ello, los significados y las valoraciones específicos que se otorgan a la sexualidad se traslapan con las formas de control que se consideran adecuadas.⁷ Así, en el ámbito de la

³ FOUCAULT, 1987; BROWN, 1993.

⁴ FREUD, 1973.

⁵ LEITES, 1990.

⁶ TURNER, 1989, p. 26.

⁷ WEEKS, 1998, p. 102.

sexualidad confluyen tanto la acción ética del sujeto como la normatividad social, y ambas tienen como punto de intersección el cuerpo y sus potencialidades.⁸

Por añadidura, un análisis sobre las concepciones particulares sobre el deseo y la sexualidad no puede resultar completo si no se examinan los principios de parentesco en una sociedad, pues existe una estrecha relación entre la manera en que se organizan los esquemas aceptados para la formación de parejas y el ejercicio ordenado de la vida sexual por los patrones de conyugalidad, residencia y sucesión. Las edades apropiadas para el noviazgo y el matrimonio, las formas de galanteo, las tasas de reproducción y la valoración positiva o negativa del sexo no procreativo, no heterosexual o fuera del lazo conyugal, se relacionan directamente con las creencias respecto a la forma del deseo en su diferenciación por género y generación, mismas que impactan sobre la conformación de las familias y se ven impactadas por ellas.⁹

En este tenor, las presentes reflexiones buscan orientar el análisis de la manera en que se estructuran las concepciones sobre el cuerpo, el género y el deseo en una comunidad campesina del centro del estado de Veracruz, para favorecer la aparición de determinados comportamientos acordes con una normatividad particular que evalúa las prácticas sexuales.

Los datos etnográficos aquí ofrecidos se recopilieron en el marco de un estudio de mayor envergadura sobre el uso de la sexualidad femenina como estrategia de subsistencia, en diversos periodos entre los años de 1991 y 1997.¹⁰ En el transcurso de la investigación, se aplicaron 38 encuestas a mujeres de entre 29 y 83 años y, posteriormente, se obtuvieron diversas entrevistas a profundidad, abiertas y semidirigidas, a 64 personas, distribuidas de la siguiente manera: 43 mujeres adultas de entre 27 y 73 años, nueve varones adultos, cinco varones adolescentes y siete mujeres adolescentes. Además, se elaboraron cuatro historias de vida de casos representativos y se sostuvieron un sinnúmero de conversaciones informales a lo largo del trabajo de campo.

⁸ CORDOVA, 2003.

⁹ CORDOVA, 2003.

¹⁰ Cf. CORDOVA, en prensa.

EL SISTEMA DE GÉNERO EN LA ZONA DE ESTUDIO¹¹

Con una población total de 6 424 habitantes,¹² el ejido de Quimichtepec se encuentra situado en la región montañosa central del estado de Veracruz, aproximadamente a 20 kilómetros de la ciudad de Xalapa. Desde principios del siglo pasado se ha dedicado a la producción de caña de azúcar y, en tiempos más recientes, al cultivo del café para el mercado. Alrededor de 50% de los jefes y jefas de familia poseen derechos agrarios;¹³ el resto está conformado por campesinos llamados “libres”, jornaleros y jornaleras agrícolas, algunos obreros empleados en la industria azucarera y un porcentaje menor que incursiona en el sector terciario, principalmente como albañiles, jardineros y empleadas domésticas.

Como es frecuente en buena parte de las comunidades étnicas y campesinas de nuestro país, los sistemas de parentesco responden a complejos procesos sincréticos que se han ido transformando y adaptando desde épocas anteriores hasta arribar a lo que Robichaux¹⁴ ha denominado “modelo de familia mesoamericano”, aunque en la comunidad no se reconoce la existencia de un posible pasado indígena. Los rasgos que caracterizan este modelo son: la residencia patrivirilocal inicial de las parejas recién formadas, lo que favorece el establecimiento de patrilíneas limitadas localizadas,¹⁵ la herencia masculina preferencial y la últimogenitura patrilineal. Las pautas residenciales patrivirilocales implican que el varón lleve a su esposa a habitar a la casa de sus padres, mientras que sus hermanas se incorporan a la residencia paterna de sus maridos. Al desligarse de su familia de origen se entiende que una mujer pierde la oportunidad de heredar una parte sustantiva del patrimonio, pues en su nueva condición compartirá la herencia de su marido, y únicamente puede ser contem-

¹¹ Los nombres de la comunidad y de los entrevistados cuyos testimonios aparecen en este texto han sido cambiados para garantizar su anonimato.

¹² INEGI, 2001.

¹³ En 1998, existían en la comunidad 457 certificados agrarios, 119 de los cuales estaban en manos femeninas.

¹⁴ ROBICHAUX, 1997.

¹⁵ También llamadas grupos localizados de parentesco que se refieren a casas contiguas habitadas generalmente por varios hermanos con sus respectivas familias, las cuales con frecuencia comparten un mismo patio. ROBICHAUX, 1997, pp. 199-200.

plada como heredera residual para su propio grupo, es decir, que, en caso de que reciba algo, será una parte comparativamente menor que la de sus hermanos varones. La casa y el solar paternos son heredados por el menor de los hijos varones, el llamado *xocoyote*,¹⁶ quien tiene la responsabilidad de velar por los padres ancianos hasta su muerte y costear su funeral.

Por su misma condición estructurante para la organización comunitaria, estos principios han promovido acusadas jerarquías al interior de los grupos domésticos que se ven reforzadas gracias al control individual del patrimonio por parte del cabeza de familia, quien funge como autoridad y suele tomar las decisiones con respecto, entre otras cosas, a los procesos productivos, las actividades de los miembros del grupo y el destino de la herencia.¹⁷

El sistema de género prescribe la complementariedad y exclusividad entre las esferas masculina y femenina. La normatividad que regula la división sexual del trabajo es explícita en señalar que el ámbito doméstico y las actividades reproductivas corresponden a las mujeres,¹⁸ mientras que los varones se deben encargar del trabajo remunerado, las relaciones con las agroempresas y la política. La unión conyugal es entendida como un contrato donde el hombre funge como proveedor y la mujer debe aportar "atención", fidelidad y obediencia a su cónyuge. El cumplimiento cabal de su papel de género otorga prestigio al varón y le permite involucrarse sexualmente con otras mujeres; en contrapartida, relacionarse con un buen proveedor significa para una mujer poder dedicarse de lleno a la esfera doméstica, al no verse en la necesidad de buscar ingresos complementarios fuera de su casa que la lleven a descuidar sus obligaciones al interior.

Asimismo, se considera que el campo es un espacio exclusivamente masculino y sus labores son demasiado rudas para mujeres, con excepción

¹⁶ Tanto la institución como el término que lo designa, del náhuatl *xocoyotzin*, son utilizados en México incluso por poblaciones no hablantes de ninguna lengua indígena. ROBICHAUX, 1997, pp. 199-200.

¹⁷ Estas relaciones se analizan ampliamente en CÓRDOVA, 2002.

¹⁸ Por reproducción se entiende "[...] todas aquellas actividades que contribuyen a que se reproduzca y se reponga la fuerza de trabajo y la unidad familiar. Estas actividades son, entre otras, la transformación y preparación de los alimentos, la crianza y educación de los hijos, la atención paramédica y psicológica, la vinculación social con otras familias y grupos y la realización de actos ceremoniales y rituales colectivos". ARIZPE, 1989, p. 60.

del corte del café, el cual se concibe como propio para todo género y edad. Sin embargo, como es habitual en las áreas rurales de nuestro país, las mujeres participan desde muy temprana edad en los cultivos, tanto en las parcelas familiares haciendo tareas de caña y café, como en las grandes fincas cafetaleras de la región, empleándose como asalariadas para la realización de faenas de competencia mixta o exclusivamente femenina. La aparente contradicción entre el nivel normativo y el de las prácticas se resuelve al conferirle a la mujer la responsabilidad del buen funcionamiento de la unidad doméstica, debiendo estar preparada para suplir la incompetencia de su cónyuge en el aprovisionamiento familiar, en el entendido de que la principal función femenina es la maternidad y de que la mujer tiene que “ver la manera de sacar a los hijos adelante”.

Esta percepción dicotomizada de los papeles de género, que permite el reconocimiento de su imbricación explícita por parte de las mujeres al asumir responsabilidades que por definición pertenecen a los varones como cabezas de familia, tiene incidencia en las concepciones sobre la autoridad legítima en el seno del grupo. De tal manera, el ejercicio masculino de la autoridad puede ser cuestionado si un varón no está cumpliendo eficientemente con su función de proveedor, que es la parte medular de su papel de género. También ha sido de vital importancia no sólo para posibilitar a las mujeres ir accediendo a posiciones de mayor poder en el grupo doméstico como proveedoras o jefas de familia, sino que les brinda un espacio de permisividad erótica y de ejercicio de su sexualidad fuera del lazo conyugal desde tiempo atrás.¹⁹

En esta dirección, entre las conductas socialmente aceptadas en la comunidad, es posible encontrar una forma de ejercer la sexualidad que las mujeres han desarrollado como estrategia para garantizar la subsistencia de su prole en situaciones de carencia. Esta práctica, a la que se hace alusión con el término de “pedir ayuda”, es un mecanismo al alcance de cualquier mujer a través del cual puede solicitar un préstamo a algún hombre, para hacer frente a un problema financiero a cambio de sostener con él relaciones sexuales. La solicitud de “ayuda” funciona de la

¹⁹ La permisividad erótica a la población femenina en la comunidad también es resultado de un complejo proceso que atañe a la historia regional, el cual es abordado ampliamente en CÓRDOVA, en prensa.

siguiente manera: una mujer que se encuentra ante apuros económicos solicita un préstamo en efectivo o en especie a algún hombre que sea de su agrado o al que considere más o menos solvente desde los parámetros de la comunidad. Si el hombre accede a la solicitud femenina, puede proporcionar la “ayuda” un par de veces antes de pedir su retribución, la cual consistirá en la mayoría de los casos en recibir servicios sexuales de la mujer en cuestión.²⁰

La “ayuda” se enmarca en un contexto cultural más amplio, donde juega un papel importante en dos sentidos: por un lado, como estrategia de subsistencia para las mujeres que han roto el vínculo conyugal y requieren complementar los ingresos producto de su trabajo por no contar con un proveedor constante, debido a su condición de “fracasadas”, es decir, de mujeres solas con hijos a su cargo. Por otro, como se verá más adelante, en virtud de la forma en que se concibe el cuerpo y el deseo en la comunidad: se estima que una vez iniciadas en las relaciones sexuales las mujeres requieren de satisfacción erótica con una constancia proporcional a las urgencias de su “naturaleza” individual, por lo que la práctica de la “ayuda” se convierte en un espacio de permisividad sexual.

EL CUERPO EN QUIMICHTEPEC

Para la cultura de Quimichtepec, el cuerpo es un entorno cargado de necesidades que deben ser satisfechas para el correcto desarrollo del individuo; pero, al mismo tiempo, es portador de potencialidades limitadas y las energías tienen que ser administradas con prudencia para no acelerar su pérdida hacia la inevitable desaparición. El sujeto debe buscar el justo equilibrio entre las demandas “naturales” de su cuerpo y las actividades que involucran desgastes energéticos excesivos, con el objetivo de alcanzar el mantenimiento saludable y prolongado de la vida a través de una racionalización de las energías corporales.

En esta concepción, el deseo sexual es entendido no en términos de una búsqueda hedonista del placer, sino como una demanda física

²⁰ Esta práctica y su ejercicio por parte de las mujeres, incluso las casadas, se encuentra exhaustivamente analizada en: CORDOVA, 1997, CORDOVA, en prensa y CORDOVA, en prensa².

irrenunciable que es necesario satisfacer. Aunque las necesidades de placer erótico se encuentran presentes por igual en hombres y mujeres, se estima que los deseos masculinos son más apremiantes, agresivos y multidirigidos, mientras que los femeninos son más selectivos. Esto se traduce en la inclinación a pensar que la sexualidad masculina se prodiga, mientras que la femenina se escatima. Las expectativas masculinas hacen suponer que, una vez que aparecen los impulsos eróticos, los varones “andan como perritos tras las mujeres”, es decir, se encuentran al acecho de parejas sexuales, lo que representa un peligro para la población femenina, la cual se ve sometida a un asedio permanente. La ausencia de moderación de los varones debe ser refrenada por una actitud de cálculo de las mujeres.

Los moradores consideran que durante la infancia no existen emociones ni intereses de corte sexual o genitualmente centrados, porque éstos aparecen en una edad posterior. Por ello, la prohibición de tocarse los genitales no es demasiado exigente, ni vigilada. Pero el desnudo sí es objeto de censura. La desnudez es considerada indecente y significa una falta de respeto hacia los demás, sobre todo entre miembros de diferentes generaciones, y una vez que los niños han dejado atrás la primera infancia se les reprende por “hacer visiones” o por “no tener vergüenza” si se muestran desnudos, ya que se supone que ambos géneros por sí solos van adquiriendo el sentido del pudor al llegar a los cuatro o cinco años.

El arribo a la pubertad, con la aparición conspicua de los caracteres sexuales secundarios, marca el momento en que se asume que niños y niñas empiezan a interesarse en la sexualidad. La expresión usada para referirse a esta etapa es que se les “calienta” o se les “para la cola” y se estima que, a partir de ese momento, los jóvenes ya están aptos físicamente para iniciarse en el sexo. Se considera que con la menarquía se despiertan los deseos eróticos en las chicas y su irrupción temprana o tardía influirá directamente para acelerar o retrasar el momento de la iniciación femenina.

La iniciación heterosexual entre los varones ocurre entre los catorce y los dieciséis años de edad aproximadamente, a través de tres posibles vías: las sexoservidoras, las mujeres casadas o las novias. Lo más frecuente es que se reúna un grupo de amigos para llevar al “nuevo” —al que también se hace alusión con la expresión “no ha hecho uso de mujer”— con

alguna prostituta de la localidad o se organiza la visita a alguna cantina donde existan “cantineras”, que le puedan prestar el servicio al joven. En algunos casos en que un muchacho llega a la edad en que debería empezar a dar muestras de interés por las mujeres y esto no ocurre, el padre comienza a preocuparse por su virilidad y lo lleva él mismo a “estrenarse” para confirmar que no es “volteado”, como se denomina a los homosexuales:

Aquí en Quimichtepec muchos jóvenes se juntan y se van a las cantinas y pos ahí tienen por primera vez relaciones con las cantineras. Muchos jóvenes aquí que toman y se van a las cantinas a tomar y ahí empiezan. Hay también casos en que varios muchachos que son así como voltiados, enton's sus papás como piensan que pueden salir así, hay veces que sí los llevan a las cantinas, le presentan una chava y cotorrean, se los llevan y platican y ahí luego se van (Braulio, 26 años).

Para las mujeres, la iniciación sexual debería idealmente ocurrir al acceder al estado de conyugalidad. Esto, sin embargo, no es así pues las jóvenes sienten viva curiosidad por empezar a tener relaciones sexuales casi desde el primer noviazgo. En su mayoría, la población femenina se inicia entre los trece y los dieciséis años, y son raros los casos en que las chicas pasan los veinte años sin haber tenido experiencias copulatorias. Siendo que el deseo sexual es entendido como una urgencia común a hombres y mujeres, las muchachas pueden permitirse sentir inquietudes eróticas sin que se les tilde de “putas” o “locas”, mientras no “anden agarrándose con uno y con otro”; además de que se supone que la relación iniciática se lleva a cabo en el momento de haber alcanzado altos niveles de excitación, cuando ya no resulta posible controlarse y se sucumbe a la fuerza del deseo.

Dado que la iniciación femenina involucra la pérdida de la virginidad, es importante analizar la valoración que de ella exhibe la cultura local. Por un lado, existe un discurso normativo que sobrevalora la posesión de un himen intacto como una suerte de capital simbólico, susceptible de brindar a la mujer virgen una mayor estima social y proveerla de beneficios en su futura unión conyugal; así encontramos que una joven que ha procurado llegar “entera” al matrimonio, ha sabido “darse a respetar” y no se le podrá “reprochar nada”, porque a un hombre “le da gran ilusión”

involucrarse conyugalmente con una mujer “que no ha pasa’o otro hombre por ella”. Una joven relata su primera experiencia como sigue:

Nos fuimos a ir a comer a un restaurán y todo, porque íbamos a cumplir dos meses de andar juntos. Y me salí bien hecha la pinta de la escuela. Entonces como el viernes no se lleva el uniforme al Teba,²¹ que me voy y fue cuando metí las patas. Lo hicimos afuera en el río, o sea, hay un pasto, hay un río bonito por ahí. Está refeo, pero está bonito. Entonces ahí yo dije “no, yo no quiero que pase”, yo me paré rápido, le digo “no, pues no”. Yo dije que no, y pues ni modo, ¿verdad?, porque esa vez como que lo intentó, pero yo me paré así y reaccioné rápido, yo no quería. Después volvió a pasar, pero no volvió a pasar allá, volvió a pasar aquí y fue cuando... sí. Me dolió bastante, pero al principio yo no sentí que haya sangrado, sino que él me dijo “tengo bastante sangre”. O sea que él se dio cuenta que yo no lo había hecho. Y sí me importó porque yo siento que él ya lo sabía, que cuando lo intentamos la primera vez, sí me tomaba en serio, pero después él me empezó a tomar mucho más en serio cuando supo que yo no lo había hecho. Ya habían pasado varios meses de novios, él sí lo creía, pero cuando en realidad lo comprobó que sí, que yo me di el parón y no quise hacer ya nada, pues él más y más me insistió hasta que caí (Vanesa, 15 años).

Por añadidura, se piensa que un varón está en cierta medida obligado con la mujer a la que desfloró, porque ya la dejó “averiada” y, por lo tanto, ha perdido la posibilidad de casarse “bien casada”. Además, existe la firme creencia de que un hombre es absolutamente capaz de detectar si una mujer no es virgen, pues “se pasa derecho”, es decir, no encuentra obstáculo alguno durante la penetración. En tal caso, el cuerpo femenino es valorado no tanto por su condición, sino más bien por la representación de esa condición, que se manifiesta en la presencia de la hemorragia del desfloramiento. Si una mujer no sangra durante la primera cópula, el varón puede poner en tela de juicio su virginidad. La creencia de que el himen es una barrera efectiva cuyo difícil rompimiento produce fuerte dolor y abundante hemorragia, lleva a las mujeres a relatar su primer coito como una experiencia traumática y de graves malestares que las dejó incapacitadas por un cierto tiempo, de manera que resultó muy evidente para su pareja su condición virginal:

²¹ Telebachillerato.

Cuando pasó el caso, ¡ay tú, que me está agarrando una santa hemorragia que tuve que agarrar cama todo ese día! Lo hicimos esa vez, fue una vez y dos, y yo gritaba que me dejara porque yo me dolía mucho, me ardía y él decía “no, no, es mi devoción²² por casarme”. Ya de que se sacó de mí para el otro día ya no me pude levantar, que mi svedra me puso hasta una tinita que tenía así chiquita, aquí debajo en el catre, para que ‘tuviera goteando, porque cada que me movía me goteaba la sangre. Tuvieron que ver el doctor para que me viera a quitar la hemorragia por el maltrato de él. Por eso tardé toda espantada y no lo quería yo, lo tenía bien grueso y... poj no grande pero gruesozote, y para una nueva poj fíjate, ¡donde que me reventó todo lo que es eso! (María, 73 años).

LA SEXUALIDAD CORRECTA Y EL CULTIVO DEL EROTISMO

Los comportamientos reproductivos y eróticos, además de estar relacionados con las concepciones culturales sobre el género, el cuerpo y la fisiología del placer y la procreación, se encuentran revestidos de una fuerte carga emocional que se construye y canaliza a partir de los dictados socioculturales que establecen las conductas que es posible experimentar y las emociones que es lícito sentir en cada momento de la vida. Así, la cultura local forja individuos portadores de un cierto tipo de demandas corporales, al tiempo que proporciona desde la adolescencia los canales de expresión de las inquietudes eróticas.

Las iniciaciones sexuales son con frecuencia motivadas por una mezcla de curiosidad y deseo que en muchos casos lleva al establecimiento de uniones conyugales prematuras. Sin embargo, el matrimonio no parece ser el espacio idóneo para la búsqueda y el desarrollo del placer erótico, debido, en buena medida, a la precariedad de las condiciones materiales y a las diferentes presiones que operan sobre la pareja, prácticamente desde su formación como tal. La precocidad de las uniones, los embarazos tempranos, los patrones residenciales de hacinamiento, las carencias económicas y las responsabilidades mutuas, hacen del matrimonio una esfera de cargas agobiantes más bien que un ámbito idílico para el desarrollo del amor romántico.

²² Es mi derecho, se refiere al débito conyugal.

De la misma forma que en el resto del mundo cristiano, los habitantes comparten la idea de que la institución matrimonial involucra el llamado débito conyugal, el cual consiste en estimar como una de las obligaciones contractuales de cada miembro de la pareja procurar la satisfacción de los deseos sexuales del otro, siempre que sea necesario. En este entendido, la disponibilidad sexual es un deber tanto de la esposa como del marido. Esto hace que la mayoría de las mujeres considere como parte de sus responsabilidades estar dispuesta a las demandas eróticas de su esposo, “sea que tengas ganas, sea que no tengas, porque al marido hay que servirle”, aunque esta conducta no sea necesariamente recíproca, porque a veces los hombres “llegan saciados de las cantineras y ya no quieren cumplirte”. Así, a diferencia de la concepción eminentemente erótica de la sexualidad moderna, en la cual la obtención de placer es indispensable para que las parejas se formen y se mantengan unidas, la unión conyugal en Quimichtepec no contempla como requisito del contrato la satisfacción sexual femenina, aunque, desde luego, no la excluye.

No obstante, al margen del deber, existe una connotación claramente lúdica en la sexualidad que emerge de forma sesgada al interior del discurso de la “necesidad”, la cual es posible aprehender de las verbalizaciones de los lugareños. Aun cuando en sí misma la actividad sexual sea una “necesidad que pide el cuerpo”, o esa deferencia que se debe al cónyuge como parte importante del contrato matrimonial, también es “un gusto”, es decir, una fuente de placer, de bienestar y de goce. Dentro de esta concepción, se encuentra una clara diferenciación entre “el gusto”, “la comprensión” y el amor.

Esta partición entre deber y placer hace que el sentido de obligatoriedad sexual del contrato conyugal se oponga al cultivo del erotismo que puede desarrollarse en la relación de queridato. El erotismo se manifiesta en esta noción de “gusto”. “Sentir gusto” no es descargar de cualquier forma la “natural” tensión sexual, sino la expresión del deseo que impele a “sentir bonito”, a “quedar bien contento”. Para que pueda haber “gusto”, es necesario primero alcanzar una fase de excitación y deseo que lleve a “sentir emoción”. Por ello, cuando el sexo es obligado, como aquél que responde al compromiso contraído en el contrato conyugal aunque no se esté “ganosa”, “no se hace con el gusto”, sino para el “servicio” del

marido. El “gusto” puede ser igualmente provocado por la “comprensión”, es decir, la actitud considerada del (de la) compañero(a) sexual ante el deseo de proporcionar placer al otro. La “comprensión”, a diferencia del “gusto”, no implica exclusivamente una emoción relacionada con la sexualidad y el erotismo, aunque sea importante que se refleje durante la actividad sexual para que emerja el “gusto”, pues la preocupación por el bienestar del otro lleva a una mutua satisfacción.

De ahí que el espacio por excelencia que posibilita el desarrollo del erotismo sea el queridato, ya que combina los satisfactores materiales y los placeres corporales, aun cuando la relación se haya iniciado por pura “necesidad” material. Por un lado, además de proporcionar la “ayuda” que la mujer necesita en términos económicos, el amante ofrece regalos ocasionales para ella o para sus hijos, la posibilidad de ir de paseo a alguno de los centros urbanos y la privacidad de un encuentro sexual en la habitación de un hotel; pero, por otra parte, el varón debe brindar satisfacción erótica para conservar la disponibilidad femenina. Por eso, entre las condiciones básicas de este arreglo se incluye que el hombre “procure” a la mujer y “le cumpla bien”, circunstancia que “al de planta” bien puede no importarle y “ya sólo le interesa él”. Como consecuencia, el amor es un sentimiento que deriva del buen trato, de la “comprensión” y de la constancia, factores que al conjuntarse favorecen que “uno pueda llegar a querer bastante con sus queridos”. El queridato proporciona, además, el encanto de la novedad y la variedad, porque “el taco ajeno sabe mejor que el de la casa de uno”:

Te soy bien sincera, bien sincera, que siempre es mejor con el querido que con el marido. Será porque ya es cosa que todo el tiempo tiene uno el mismo lao, se siente mucho mejor con otra persona. El querido tiene más modo. Si tú quieres, lo hace con más suavidad, con más anhelo, con ganas de que tú quedes bien contenta. Al marido eso ya poco le interesa, lo que le interesa es saciarse él y ya, sea que tengas ganas o sea que no tengas (Marta, 40 años).

Las decisiones tomadas por el sujeto en torno al ejercicio de su sexualidad, movilizan diversas cargas emocionales porque no sólo están relacionadas con la introyección de convencionalismos sociales, sino que implican otro tipo de consideraciones que requieren el desciframiento de

las propias actitudes con respecto a la conciencia del deber, la búsqueda de los placeres, el peso que se debe otorgar a la satisfacción personal o el sentido de sacrificio hacia otros.

LAS CONVENCIONES: MORAL SEXUAL Y NORMALIDAD

Los comportamientos sexuales involucran juicios de valor convencionales, en términos de lo que en una sociedad es apreciado como moralmente correcto o incorrecto. Un aspecto a destacar es que estas valoraciones sociales descansan en la diferenciación de las conductas por género, pues lo que puede ser apropiado o deseable para los varones, bien puede no serlo para las mujeres y viceversa.

En la comunidad, los convencionalismos responden a la diferencia entre lo “natural” y lo “no natural”, es decir, entre aquello que responde a las demandas biológicas del cuerpo y aquello que proviene de una pretensión de exacerbar el placer o de una condición viciosa o lasciva. La mejor evidencia de que lo “natural” corresponde a lo socialmente aceptado, es el criterio de normalidad que la gente aduce para legitimar sus acciones. Esto es importante porque las conductas sexuales implican una relación en la que se inscribe no sólo la presencia de uno mismo, sino la de los otros. El acatamiento a los convencionalismos o su transgresión involucra un componente simbólico porque implica la expresión de lo que cada uno es o pretende llegar a ser, al evidenciar también nuestras propias preocupaciones sobre cómo vivir y pensar la sexualidad.²³

Las expresiones

Aun cuando entre los pobladores el tema de la sexualidad es constantemente tocado, las referencias se hacen en forma de chistes y albures. Esto parece indicar que la sexualidad en Quimichtepec tiene un trasfondo vergonzoso, de ahí que las conversaciones entre adultos que se “tienen confianza” estén cargadas de dobles sentidos y alusiones de carácter festivo, y sean muy limitadas entre generaciones o entre padres e hijos. La palabra

²³ WEEKS, 1998.

“relación” es el eufemismo utilizado para la cópula, aunque los términos más frecuentes para referirse a ella son “meterse con alguien”, “llegar a los hechos”, “comer carne”, o “agarrarse”, mismos que pueden ser usados indistintamente para ambos géneros; o bien “hacer uso de” u “ocupar”, que son empleados más gráficamente para aludir a la penetración masculina.

De la misma manera, la palabra decente para referirse a los genitales de ambos géneros es “partes”, reducción de “la parte de donde se es mujer u hombre”. Pero cualquier objeto de forma fálica es empleado para nombrar al pene, aunque, según el contexto, funcionan igualmente las expresiones que hacen alusión a una fracción de carne —como “cachote”, “trozo de carne”, “pedacito”—, además de los tradicionales “pájaro”, “chile”, “camote”, “pito” y “verga”. Los testículos se denominan vernáculamente “bolas” o “huevos”, y la vulva femenina “verija” o “picha”.

El entorno

La condición de intimidad, que en muchos sentidos es un requisito moderno, urbano y occidental para el intercambio sexual, es bastante difícil de lograr en un contexto donde los patrones residenciales de hacinamiento son la constante. Desde el inicio de la vida conyugal, el modelo patrivirilocal hace que las parejas recién unidas compartan el dormitorio con el resto de la familia del novio, ya que por lo regular existe una sola habitación en la vivienda destinada al descanso nocturno, a la que se le dan múltiples usos durante el día. Tiempo después, cuando se presenta la oportunidad de mudanza, la pareja conyugal ya ha procreado varios hijos y el tipo de vivienda hace que se repita el esquema de un único dormitorio para el descanso de toda la familia.

Por tanto, la soledad no es requisito para el ejercicio sexual y las únicas ocasiones para tener sexo con cierta intimidad se presentan en las fincas de café. Sin embargo, los intercambios sexuales al aire libre no son del todo deseables porque, además de la posibilidad de ser observados por algún viandante, pueden ocasionar que se “agarre un aigre”, que derivaría en malestares futuros. También es posible disfrutar de una relación sexual en la intimidad cuando las complicidades del queridato obligan a alquilar un cuarto de hotel en alguna ciudad cercana.

Asimismo, las condiciones de hacinamiento influyen en las apreciaciones sobre el desnudo. En general, el desnudo tiene connotaciones negativas porque es considerado indecente y obsceno. Andar enseñando las "partes" es "hacer visiones" y "no tener vergüenza" en mostrar zonas "refeas" del cuerpo. Exhibirse desnudo en público es, bajo cualquier circunstancia, una afrenta tanto para los demás como para el o la exhibicionista, que habla de degradación moral. La tolerancia al desnudo en privado entre marido y mujer depende más bien del grado en que las personas consideren que se deban "dar a respetar" o "tengan educación" y es inadmisibles entre padres e hijos y, con mayor énfasis, entre parientes menos cercanos:

Yo, mi esposo, jamás lo vi desnudo, jamás. En ese enton's la gente era muy hipócrita, muy ignorante, que yo nunca se lo conocí antes. Pa más el pendejo del hombre este, descarado, ése toavía ni lo quería yo, andaba to'vía rondeándome. Ya me pedía, ya venía a' star aquí un rato en la noche y salía del baño y venía con el cachote ahí colgado, pero mi marido no. Vaya, nunca me lo enseñó antes, por eso tal vez si me lo 'biera enseñao antes ni me caso. Pero ora dicen que primero se los enseñan así cuando ya se casan, que primero les enseñan los maridos que van a hacer a ellas. Se van a bañar, fijate, encueraditos todos los dos ahí. Date cuenta qué falta de respeto (Guadalupe, 59 años).

La mecánica de la cópula

En Quimichtepec, las concepciones sobre la sexualidad tienen como referencia el esquema masculino, donde tanto los procesos fisiológicos como mecánicos de la sexualidad se conciben como falocéntricos y focalizados en el coito, de manera que se establece una separación entre actitudes apreciadas como activas o pasivas que se refleja en el uso de los términos que designan la cópula. Esto significa que también la sexualidad femenina se piensa a partir del modelo masculino. En general, las concepciones sobre el coito se encuentran insertas en lo que he denominado "complejo vigor-tuétano", el cual posee un fuerte sesgo masculinista.

Las creencias que imperan sobre los procesos fisiológicos que entran en juego durante la cópula, permiten observar la manera en que el sistema de género particular canaliza las conductas eróticas de hombres y

mujeres. Aunque el apetito sexual se concibe como común a ambos géneros, tiene un componente biológico diferenciador que se encuentra relacionado con “las energías” de cada individuo. “Las energías” son directamente proporcionales a la cantidad de médula —“tuétano”— que exista en los huesos, sobre todo en los de la columna vertebral; de manera que a mayor cantidad de tuétano, más fuerte será una persona, su “naturaleza” será más “alta” y requerirá de intercambios sexuales con mayor frecuencia. Resulta entonces comprensible que, dado que los hombres poseen mayor fuerza física que las mujeres, esto se deba a que tengan una mayor cantidad de tuétano y sus huesos sean más duros y resistentes. De esta consideración se deriva el tipo de sexualidad que exhiben los varones: agresiva, urgente y predadora.

Acorde con la concepción local que asigna la fuerza física como el rasgo distintivo por excelencia de lo masculino, se explica que sean los varones quienes desarrollen la parte activa y emisora durante el coito, mientras que las mujeres son sujetos relativamente pasivos, aduciéndose que es “el hombre el que trabaja más y la mujer trabaja menos en la relación”. Los varones no sólo tienen el cometido de llevar a término el acto sexual, sino que son ellos quienes despliegan el mayor gasto corporal de energía, tanto para mantener la tumescencia como para efectuar la emisión de semen.

Puesto que existen estas diferencias significativas entre hombres y mujeres en la inversión energética, la cópula provoca consecuencias diferenciadas en las fisiologías masculina y femenina. De ahí que sea frecuente escuchar que el ejercicio del sexo entraña no tan sólo un mayor esfuerzo físico para los hombres, sino un considerable desgaste como resultado tanto de hacer acopio de fuerza para lograr una erección como porque el movimiento copulatorio va desgastando el tuétano de los huesos, restándole fuerza. Por último, se piensa que al interior de la médula masculina, principalmente en la de la espina dorsal, se guarda una cantidad limitada de semen que desciende desde la cabeza y llega a los testículos, desde donde se eyacula mediante un gasto significativo de energía. Así, la emisión seminal representa el punto más agudo de desgaste físico y acarrea la mayor pérdida de tuétano. Las pruebas empíricas que sustentan estas ideas radican en la conspicua flacidez

posteyaculatoria y el tiempo que transcurre para que el varón pueda alcanzar una erección sucesiva.

Pues eso se gasta hasta que llega a su término de que se va a acabar. Namás que también ya a la larga, también es una enfermedad que se acarrea, porque según ese líquido que echan los hombres es los tuétanos que están en los huesos. Entonces, ya a la larga se acaban los tuétanos de los huesos y les viene una enfermedad en los huesos o en el cuerpo. Entonces luego dicen "ay, que julano está enfermo", "pues sí, pero que tal vida se dio, se le acabó todas las energías y ora miren como está", porque así es. Se les acaba eso de tanto tener mujeres (Joba, 69 años).

El papel pasivo/receptor de las mujeres se entiende tanto con relación a la posibilidad de permanecer sin movimiento durante el coito, lo que favorece que no se "luya" el hueso y que se conserve el tuétano, como debido a la ausencia de secreciones apreciables. La disponibilidad constante y la capacidad multiorgásmica femenina se interpretan como resultado de un requerimiento energético mucho menor, que les permite experimentar varios orgasmos seguidos sin evidente "debilitamiento".

Las posiciones sexuales

Las diferentes posiciones que se emplean para efectuar el coito comportan una serie de combinaciones con respecto a los juicios de valor que las califican, dependiendo de sus posibles consecuencias en la salud, su papel en la intensificación del placer o sus implicaciones en la decencia, siempre en relación con el género del ejecutante. Es frecuente escuchar que la posición más aceptada como natural, correcta y buena para la cópula es la clásica del misionero, la cual permite que el varón "trabaje como debe hacerlo". Los adjetivos utilizados para referirse a esta postura son: "es lo natural", "lo efectivo", "como debe ser".

Pareciera ser que la amplia aceptación tanto del misionero como de las posiciones laterales, aun cuando pudo tener su origen en las prescripciones cristianas, en la actualidad se conserva como preferente por la posibilidad de requerir menos gimnasia amorosa que, por ejemplo, el *equus eroticus*. Esta exigencia puede derivarse de las condiciones de hacinamiento de las viviendas, que hacen necesario un mayor recato y

contención durante el coito si se pretende pasar inadvertido. La necesidad de un cuerpo disciplinado para la contención sale a luz en los relatos de las y los entrevistados, la mayoría de los cuales aseguró no haberse percatado de los momentos de intimidad entre sus padres o entre sus hermanos y cuñadas, y sólo algunos refirieron haberlo notado, pero sólo hasta haber pasado cierta edad.

La frecuencia

Para la población, la periodicidad conveniente en el sexo es que debe estar en concordancia con la “temperatura” de cada persona, siendo deseable y bueno que el varón y la mujer posean un apetito similar, “porque luego fracasa uno con el marido porque las ganas no son las mismas”. Tales diferencias son una poderosa justificación para el abandono del/la cónyuge en vista de que “no se comprenden”, es decir, cada miembro de la pareja no quiere o no tiene la capacidad de procurar el bienestar del otro en términos del débito conyugal. Las referencias numéricas con respecto a la frecuencia ideal oscilan entre lo estimado como propio de una “alta naturaleza” —dos o tres veces por noche—, la “naturaleza normal” —diario o terciado— y la “naturaleza fría” —más o menos cada ocho días:

Ya ves que luego fracasa uno, o sea con el esposo, que se dejan o que tiene otra mujer, porque dicen que es que... no son iguales de naturaleza, dicen “no, pos es que se dejan porque no son iguales”. O luego los hace uno guajes porque el hombre no es como ella. O sea que uno luego es más ardiente que el esposo, o viceversa. Porque no quedar tranquila... yo creo que tiene mucho que ver eso, ¿verdá? Porque no creo que el marido se conforme con que le lave la ropa, se la planche, le des la comida, veas a sus hijos, no se conforma el hombre con eso. O sea que tiene que ser todo junto, ¿verdá? Y pos luego uno tampoco si él es más frío (Manuela, 42 años).

Sin embargo, algunos hombres expresan la necesidad de no forzar su propia “naturaleza” para complacer las exigencias de una mujer cuya “temperatura” sea más “alta”, porque esto puede llevarlo a un desgaste prematuro. En apoyo a esta creencia de que los excesos son perjudiciales, es de destacar el sentir femenino con respecto a que tanto un número desmesurado de encuentros sexuales como la escasez de ellos con relación

a los requerimientos de cada individuo, puede provocar agudos y constantes dolores en la zona pélvica.

Los sujetos y objetos de deseo

Puesto que la sexualidad masculina se concibe como más apremiante y multidirigida, se estima que los varones se encuentran constantemente requiriendo sus favores a las mujeres con las que se cruzan, porque “como son hombres, siempre andan probando”. Sin embargo, se piensa que las probabilidades de tener éxito en sus avances son directamente proporcionales a su capacidad y a su voluntad para proporcionar “ayuda” a la mujer que desea, “porque si la mujer tiene necesidad y el hombre tiene dinero, encuentra, y si no lo tiene, se aguanta”. Así, un requisito indispensable para hacerse de una o varias amantes es estar en la disposición de ofrecerles obsequios en metálico o en especie, aunque a veces la satisfacción sexual sea más importante que el aspecto económico:

Yo a mi amante sí le daba, pero no una cantidad porque no la tenía. Y le daba cuando podía y cuando no podía, no. Había momentos que la tenía pero no se la daba. Ella llegó al término de decirme “sabes qué, no te quiero por interés, te quiero por amor”. Entonces yo le dije “mira, tienes tu marido, ¿por qué lo haces conmigo?”. Esa era otra cosa, vamos. Entonces me decía “es que las caricias que me hace mi marido no me las hace como tú me las haces”, “ah, ¿y por eso andas conmigo?”, “por eso” (Benigno, 34 años).

La norma para el establecimiento de una relación de queridato indica que aunque sea el hombre el que solicita, es la mujer quien escoge según su propia conveniencia. En este tenor, las mujeres tienen preferencia por los hombres maduros, a los que suponen sexualmente expertos —“colmilludos”— lo que significa que el sexo resultará más gratificante, porque “los hombres recios sí la comprenden a uno y esperan a que esté uno con ganas”, por esta razón “uno lo hace con gusto”.

Aunque los avances de los varones pueden estar dirigidos a casi cualquier mujer, sin que su edad, su belleza o su personalidad importen demasiado, sí existen algunas mujeres que son particularmente asediadas por la población masculina. Entre los varones se comenta una supuesta característica de la anatomía femenina denominada “perrito”, cuya rareza

la hace altamente apreciada. El “perrito” consiste en una serie de contracciones involuntarias de los músculos vaginales que ocurren durante la penetración, mismas que transmiten al hombre la sensación de estar siendo “jalado”, “mordido”, “mamantado” o “apretado”, sensación que se intensifica en el momento de la eyaculación y que proporciona un mayor placer durante la cópula. La feliz poseedora de “perrito” es sumamente codiciada por jóvenes y viejos, entre quienes corre la voz y se disputan sus caricias:

Bueno, en realidad yo le voy a hablar ahí sí de la experiencia. Pues cuando uno hace el sexo, por decirlo así, cuando están en su mero punto, adentro como que uno siente que lo agarran a uno, ¿sí me entiende? Es la misma presión de la vagina, que uno le nombra que esa mujer... con perdón de usted, tiene perrito. Es muy raro que se tope uno con mujeres así, de ese tipo, que ya lo traen. No importa el tamaño... de la vagina, eso es muy aparte de su grandeza o de su chiquitura, es muy aparte. Se siente a la mitad del tiempo... o sea, que está uno haciendo el amor con una persona, porque de los dos sale más ganas, o sea... nosotros le llamamos caliente o alborotao, ya hablando así ¿no? Cuando uno está a la mitad de esos extremos, es cuando uno siente la emoción y a la vez al último, cuando uno echa aquello con la mujer, es cuando siente uno más todavía que hasta como que lo jalan a uno. Así.mero. O sea que así se siente. Ese es la razón en que uno le llama “no, que esa mujer tiene perrito”, bueno, yo por mí así lo he oído y he tenido la experiencia en realidad (Teófilo, 40 años)

Solicitar y brindar favores de carácter sexual es una práctica cotidiana que no escandaliza a nadie en la comunidad. Las mujeres no se consideran ofendidas si algún hombre les ofrece “ayuda” a cambio de sexo, aunque no estén dispuestas a recibirla. Ningún hombre estimará como rotunda e irrevocable la negativa a aceptarlo de una mujer a la que desea y tratará de insistir en sus requerimientos hasta que ella acceda o él se canse.

DISCUSIÓN

En toda sociedad, las prácticas que construyen a los sujetos como parte de un grupo tienen al cuerpo como materia prima. El cuerpo es guiado, moldeado y canalizado para responder a una serie de expectativas sociales que se encuentran ligadas a los procesos enculturativos y a los tipos ideales de conducta. En este tenor, el cuerpo también es el sitio donde se materializan las creencias, las normas y los valores de una cultura particular.

Esto implica que no hay cuerpo si no es al interior de una experiencia socialmente significativa²⁴ que dé sentido a la biografía individual y la vincule con el orden institucional, naturalizando los contenidos de esa experiencia como los únicos posibles.

La cultura proporciona un conjunto de supuestos sobre el cuerpo, el género y la sexualidad cuya lógica refuerza las posiciones relativas entre varones y mujeres, anclándolas en la biología y señalando como diferentes sus potencialidades, sus necesidades y sus fisiologías. En términos generales, vemos cómo en Quimichtepec las normas que rigen los comportamientos apreciados como éticamente deseables contribuyen a reforzar las concepciones locales acerca del carácter de la sexualidad, donde el modelo masculino sirve de parámetro para definir la diferenciación genérica. Aunque la necesidad de satisfacción sexual se atribuye por igual a hombres y mujeres, las diferencias entre los géneros con respecto a la forma y magnitud del deseo proporcionan el fundamento cultural para el desarrollo de una suerte de economía sexual, que permite a la población femenina hacer del ejercicio de su sexualidad una alternativa de subsistencia y de búsqueda de placer erótico sin que redunde, bajo determinadas circunstancias normativamente explícitas, en condena social hacia ellas.

No obstante este espacio de permisividad, los controles sociales sobre la sexualidad continúan operando bajo una lógica que refuerza los contenidos de género tradicionalmente asimétricos, al tomar como blanco principal a la población femenina. De esta manera, el ejercicio de una sexualidad femenina menos restrictiva tiene que estar justificado por condiciones externas al sujeto: la incompetencia del cónyuge, las condiciones de pobreza, el desempleo, la "necesidad".

Por otra parte, esto no implica que los varones estén del todo exentos de diversos controles sobre su sexualidad. Siendo que el cuerpo es concebido como un espacio de potencialidades limitadas que van mermando conforme se ponen en práctica, la sexualidad es una esfera particularmente proclive a representar desgastes energéticos considerables para el individuo, aunque los efectos peligrosos puedan expresarse genéricamente diferenciados, y afecten de manera distinta a hombres o a mujeres

²⁴ PÉREZ, 1991.

como resultado de sus distintas anatomías y funciones en la cópula. Puesto que la sexualidad masculina es entendida como apremiante y multidirigida, las ideas respecto al complejo "vigor-tuétano" operan como controles tendientes a restringir la oferta aparentemente ilimitada de parejas sexuales y oportunidades de practicar el sexo que los varones tendrían a su alcance en la comunidad.

Si bien es cierto que los códigos no determinan directamente los comportamientos, también lo es que la normatividad funciona como anclaje para la evaluación de las conductas al enfrentarlas a una bipartición entre lo permitido y lo prohibido, entre el orden natural de la realidad y la desviación. Sin embargo, esto es una relación dinámica que se construye y transforma conforme sus componentes interactúan en la práctica cotidiana.

Los usos y los atributos del cuerpo socialmente manipulados contribuyen a brindar una apariencia natural a las conductas, al tiempo que legitiman la relación entre los significados y los valores socialmente construidos.

BIBLIOGRAFÍA

ARIZPE, Lourdes

- 1989 "Las mujeres campesinas y la crisis agraria en América Latina", *Nueva Antropología*, noviembre, núm. 30, pp. 57-65.

BROWN, Peter

- 1993 *El cuerpo y la sociedad. Los cristianos y la renuncia sexual*, Muchnik, Barcelona.

CASTAÑEDA, Patricia

- 1993 "El cuerpo y la sexualidad de las mujeres nauzontecas", en Soledad González (coord.), *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, México, pp. 121-139.

CÓRDOVA PLAZA, Rosío

- 1997 "Sexualidad y relaciones familiares en una comunidad veracruzana", en *Espacios familiares: ámbitos de sobrevivencia y solidaridad*, Premio 1996 de Investigación sobre las Familias, PUEG-UNAM/Conapo/DIF/UAM-A, México, pp. 11-51.

- 2002 "Y en medio de nosotros mi madre como un Dios: de suegras y nueras en una comunidad rural veracruzana", *Alteridades*, UAM-I, año 12, núm. 24, pp. 41-50.
- 2003 "Reflexiones teórico-metodológicas en torno al estudio de la sexualidad", *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, abril-junio de 2003, año LXV, núm. 2, pp. 339-360.
- en prensa *Los peligros del cuerpo. Género y sexualidad en el centro de Veracruz*, Plaza y Valdés, México.
- en prensa^a "De por qué los hombres soportan los cuernos. Género y moral sexual en la familia campesina", en Robichaux (coord.) *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy: unas miradas antropológicas*, UIA, México.
- FAGETTI, Antonella
- 1998 *Tzetztonhuehue. El simbolismo del cuerpo y la naturaleza*, BUAP/Plaza y Valdés, México.
- 2001 *Mujeres anómalas: los constreñimientos del cuerpo femenino. Cuerpo, sexualidad y ciclo vital de las mujeres de un pueblo campesino*, tesis de Doctorado en Antropología, ENAH, México.
- FOUCAULT, Michel
- 1987 "La lucha por la castidad", en Philippe Ariès *et al.*, *Sexualidades occidentales*, Paidós, México, pp. 39-50.
- FREUD, Sigmund
- 1973 "Sobre la sexualidad femenina", en *Tres ensayos sobre teoría sexual*, Alianza, Madrid.
- INEGI
- 2001 *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, México.
- LEITES, Edmund
- 1990 *La invención de la mujer casta. La conciencia puritana y la sexualidad moderna*, Siglo XXI, España.
- PÉREZ, Sergio
- 1991 "El individuo, su cuerpo y la comunidad", *Alteridades*, UAM-I, México, año 1, núm. 2, pp. 7-12.
- ROBICHAUX, David
- 1997 "Un modelo de familia para el México profundo", en *Espacios de familia: ámbitos de sobrevivencia y solidaridad*, UNAM/UAM/DIF/Conapo, México, pp. 187-213.
- TURNER, Bryan
- 1989 *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*, FCE, México.

WEEKS, Jeffrey

1998

Sexualidad, PUEG-UNAM/Paidós, México.

VANCE, Carole

1999

“Anthropology Rediscovered Sexuality: A Theoretical Comment”, en Richard Parker y Peter Aggleton (eds.), *Culture, Society and Sexuality. A Reader*, UCL Press, Reino Unido, pp. 39-54.